



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 292/2023

Fecha Resolución: 03/07/2023

Enrique Jiménez Rivas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONTRATACIÓN SOCORRISTAS-MONITORES/AS DE NATACIÓN PISCINA MUNICIPAL

Estando prevista la apertura de la Piscina Municipal, el día 4 de julio de 2023, se considera necesaria la contratación de dos socorristas, por lo que se presenta oferta al SAE y tras recibir la relación de candidaturas, el tribunal calificador procede a la valoración, según los criterios de baremación aprobados por Decreto de la Alcaldía 255/2023. Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas ACUERDA:

Primero: Proceder a la contratación de D. José Antonio Valle González del D.N.I. 30972616B y de D. Francisco Paez Gutierrez titular del D.N.I. 25621164S, como socorrista- monitor/a de natación durante la temporada de verano en la piscina municipal, al ser seleccionados por el tribunal, según acta de fecha 30 de junio de 2023, con un contrato –cod. 300-, de duración estimada de la actividad, a tiempo completo, desde el 4 de julio de 2023 y hasta el cierre de la Piscina Municipal.

Segundo: Dar de alta en la Seguridad Social a los socorristas, con fecha 4-07-2022.

Tercero: Comunicar las contrataciones a través de la aplicación Gescontrat@ o en su defecto Contrat@ en el plazo legal establecido para ello.

Cuarto: Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento

Lo acuerda el Sr. Alcalde de Lora de Estepa a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde – Presidente

La Secretaria Interventora

Fdo. Enrique Jiménez Rivas

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación	5wXoRaBcSJyUrpt40f6HGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	03/07/2023 14:52:00	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	03/07/2023 14:53:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5wXoRaBcSJyUrpt40f6HGA==			